



# BECAS UNIVERSITARIAS

PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

## CONVOCA

A estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del estado de Chihuahua en situación de vulnerabilidad económica, que requieran de ayuda para la consecución de su formación académica, y estén interesados en participar y obtener alguno de los apoyos ofertados en el Plan de Becas Universitarias 2020, en cualquiera de sus cuatro Vertientes, de acuerdo a lo siguiente:

# VERTIENTE I

## BECAS UNIVERSITARIAS PARA INSCRIPCIÓN

### Requisitos de elegibilidad:

- Aplica para estudiantes de 4to. Cuatrimestre en adelante
- Ser estudiante regular
- Promedio mínimo 8.5
- No haber recibido o estar recibiendo beneficio económico por este u otro programa en el presente ciclo escolar
- Ser postulado por la Institución de origen.
- Aceptar el uso de información de la solicitud realizada por el beneficiario a través del aviso de privacidad integral.
- En caso de resultar beneficiario, autorizar la publicación de su nombre completo en los listados.

### Documentos que deberá presentar el estudiante para la postulación:

1. **Solicitud debidamente llena (SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO)**
2. **Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentre.**
  - a. **CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:**
    - **RECIBOS DE NOMINA DE UN MES**
    - **ESTUDIO SOCIOECONOMICO UTP (se contesta en la Universidad)**
    - **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE SUS INGRESOS**
    - **CARTA LABORAL QUE INDIQUE SU SUELDO MENSUAL**
3. **Constancia de inscripción vigente que incluya promedio mayor a 8.5 (SE SOLICITA EN LA UNIVERSIDAD)**
4. **Copia de la CURP.**
5. **Copia de Identificación (credencial escolar, INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano)**

**Monto y vigencia de la beca:**

La beca consiste en un apoyo económico único por \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El monto total de la beca se entregará al beneficiario en una sola exhibición por lo que, una vez entregado el recurso, él mismo se hace responsable de su manejo.

- Solo podrá solicitar un apoyo por año fiscal y por un solo concepto.
- Los apoyos se otorgarán con base en las Reglas de Operación y la disponibilidad presupuestal.

**Compromiso del beneficiario:**

- Deberá cumplir con la normatividad de su Institución.
- En caso de ser beneficiario, aceptar el uso de su nombre completo en la publicación de los listados de beneficiarios.
- Atender el llamado de la Secretaría de Educación y Deporte a prestar algún servicio si así se requiere.

**Criterios elegibilidad en orden de priorización:****SI CUMPLES CON ALGUNA CONDICIÓN DE LAS SIGUIENTES, ANEXAR DOCUMENTO PROBATORIO**

- Promedio.  
(CONSTANCIA DE ESTUDIOS)
- Personas con algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva.  
(DIAGNOSTICO MÉDICO OFICIAL)
- Ingreso mensual per cápita del solicitante que acredite su condición económica.  
(ESTUDIO SOCIOECONÓMICO UTP)
- Aspirantes provenientes de municipios rurales o indígenas, con alto grado de marginación.  
(CARTA DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE QUE INDIQUE SU ORIGEN)
- Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.  
(ACTAS DE NACIMIENTO DE HIJOS O COMPROBANTE DE EMBARAZO)

Todas las acciones que se desarrollen con el apoyo otorgado será responsabilidad del interesado. Al registrar su solicitud deslinda a la Secretaría de Educación y Deporte de toda responsabilidad.

En caso de que el beneficiario no cumpla con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos o con el objetivo de la beca, el Comité de Validación de Becas podrá solicitar el reintegro total del apoyo.

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar la beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, serán seleccionados en función del orden de los criterios de priorización establecidos.

# VERTIENTE II

## BECAS UNIVERSITARIAS

### PARA MATERIALES Y EQUIPO TÉCNICO

#### Requisitos de elegibilidad:

- Aplica para estudiantes de **4to. Cuatrimestre en adelante inscritos en sep-dic 2020**
- Ser estudiante regular
- **Promedio mínimo 8.5**
- No haber recibido o estar recibiendo beneficio económico por este u otro programa
- Ser postulado por la Institución de origen.
- Aceptar el uso de información de la solicitud realizada por el beneficiario a través del aviso de privacidad integral.
- En caso de resultar beneficiario, autorizar la publicación de su nombre completo en los listados.

#### Documentos que deberá presentar el estudiante para la postulación:

1. **Solicitud debidamente llena (SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO)**
2. **Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentre.**
  - a. **CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES**
    - **RECIBOS DE NOMINA DE UN MES**
    - **ESTUDIO SOCIOECONOMICO UTP (se contesta en la Universidad)**
    - **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE SUS INGRESOS**
    - **CARTA LABORAL QUE INDIQUE SU SUELDO MENSUAL**
3. **Constancia de inscripción vigente que incluya promedio mayor a 8.5 (SE SOLICITA EN LA UNIVERSIDAD)**
4. **Copia de la CURP.**
5. **Copia de Identificación (credencial escolar, INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano)**
6. **Documento que compruebe el requerimiento académico de material y/o equipo solicitado (SE SOLICITA CON EL JEFE DE CARRERA)**

#### Monto y vigencia de la beca:

La beca consiste en un apoyo económico único por \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El monto total de la beca se entregará al beneficiario en una sola exhibición por lo que, una vez entregado el recurso, él mismo se hace responsable de su manejo.

- **Solo podrá solicitar un apoyo por año fiscal y por un solo concepto.**
- Los apoyos se otorgarán con base en las Reglas de Operación y la disponibilidad presupuestal.

#### Compromiso del beneficiario:

- Deberá cumplir con la normatividad de su Institución.
- En caso de ser beneficiario, aceptar el uso de su nombre completo en la publicación de los listados de beneficiarios.
- Atender el llamado de la Secretaría de Educación y Deporte a prestar algún servicio si así se requiere.

### **Criterios elegibilidad en orden de priorización:**

#### **SI CUMPLES CON ALGUNA CONDICIÓN DE LAS SIGUIENTES, ANEXAR DOCUMENTO PROBATORIO**

- Promedio.  
(CONSTANCIA DE ESTUDIOS)
- Personas con algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva.  
(DIAGNOSTICO MÉDICO OFICIAL)
- Ingreso mensual per cápita del solicitante que acredite su condición económica.  
(ESTUDIO SOCIOECONÓMICO UTP)
- Aspirantes provenientes de municipios rurales o indígenas, con alto grado de marginación.  
(CARTA DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE QUE INDIQUE SU ORIGEN)
- Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.  
(ACTAS DE NACIMIENTO DE HIJOS O COMPROBANTE DE EMBARAZO)

Todas las acciones que se desarrollen con el apoyo otorgado será responsabilidad del interesado. Al registrar su solicitud deslinda a la Secretaría de Educación y Deporte de toda responsabilidad.

En caso de que el beneficiario no cumpla con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos o con el objetivo de la beca, el Comité de Validación de Becas podrá solicitar el reintegro total del apoyo.

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar la beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, serán seleccionados en función del orden de los criterios de priorización establecidos.

# VERTIENTE IV

## BECAS UNIVERSITARIAS

### PARA TITULACIÓN

#### Requisitos de elegibilidad:

- Podrán participar **EGRESADOS de INGENIERÍA/LICENCIATURA (desde septiembre 2019 hasta agosto 2020) ó ESTUDIANTES de 11avo. del cuatrimestre mayo-agosto 2020.**
- Estar inscritos en algún proceso de titulación.
- Egresado o ser estudiante regular del nivel licenciatura inscrito en una Institución Pública de Educación Superior en el Estado de Chihuahua (IPES).
- Promedio mínimo 8.5.
- No haber recibido o estar recibiendo beneficio económico por este u otro programa en el presente ciclo escolar.
- Ser postulado por la Institución de origen.
- Aceptar el uso de información de la solicitud realizada por el beneficiario a través del aviso de privacidad integral.
- En caso de resultar beneficiario, autorizar la publicación de su nombre completo en los listados.

#### Documentos que deberá presentar el estudiante para la postulación:

1. **Solicitud debidamente llena (SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO)**
2. **Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentre.**
  - a. **CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES**
    - **RECIBOS DE NOMINA DE UN MES**
    - **ESTUDIO SOCIOECONOMICO UTP (se contesta en la Universidad)**
    - **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE SUS INGRESOS**
    - **CARTA LABORAL QUE INDIQUE SU SUELDO MENSUAL**
3. **(EGRESADOS) Kardex final con promedio o (ESTUDIANTES DE 11avo.) constancia de inscripción vigente que incluya promedio. (SE SOLICITA EN LA UNIVERSIDAD)**
4. **Copia de la CURP**
5. **Copia de Identificación (credencial escolar, INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano)**
6. **Documento que acredite que está realizando actualmente algún proceso para su titulación. (CARTA DE TERMINACIÓN, SE SOLICITA EN SERVICIOS ESCOLARES)**

#### Monto y vigencia de la beca:

La beca consiste en un apoyo económico único por \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.). El monto total de la beca se entregará al beneficiario en una sola exhibición por lo que, una vez entregado el recurso, él mismo se hace responsable de su manejo.

- Solo podrá solicitar un apoyo por año fiscal y por un solo concepto.
- Los apoyos se otorgarán con base en las Reglas de Operación y la disponibilidad presupuestal.

#### Compromiso del beneficiario:

- Deberá cumplir con la normatividad de su Institución.
- En caso de ser beneficiario, aceptar el uso de su nombre completo en la publicación de los listados de beneficiarios.
- Atender el llamado de la Secretaría de Educación y Deporte a prestar algún servicio si así se requiere.

**Criterios elegibilidad en orden de priorización:****SI CUMPLES CON ALGUNA CONDICIÓN DE LAS SIGUIENTES, ANEXAR DOCUMENTO PROBATORIO**

- Promedio.  
(CONSTANCIA DE ESTUDIOS)
- Personas con algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva.  
(DIAGNOSTICO MÉDICO OFICIAL)
- Ingreso mensual per cápita del solicitante que acredite su condición económica.  
(ESTUDIO SOCIOECONÓMICO UTP)
- Aspirantes provenientes de municipios rurales o indígenas, con alto grado de marginación.  
(CARTA DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE QUE INDIQUE SU ORIGEN)
- Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.  
(ACTAS DE NACIMIENTO DE HIJOS O COMPROBANTE DE EMBARAZO)

Todas las acciones que se desarrollen con el apoyo otorgado será responsabilidad del interesado. Al registrar su solicitud deslinda a la Secretaría de Educación y Deporte de toda responsabilidad.

En caso de que el beneficiario no cumpla con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos o con el objetivo de la beca, el Comité de Validación de Becas podrá solicitar el reintegro total del apoyo.

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar la beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, serán seleccionados en función del orden de los criterios de priorización establecidos.

**CALENDARIO:**

Las actividades de la convocatoria se realizarán de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>Publicación de la convocatoria</b>	10 de agosto de 2020
<b>Recepción de solicitudes en la UNIVERSIDAD</b>	<b>Del 24 de agosto al 05 de septiembre de 2020</b>
<b>Publicación de los resultados</b>	<a href="http://www.educacion.chihuahua.gob.mx">www.educacion.chihuahua.gob.mx</a> Octubre de 2020

**NOTA:** Esta documentación puede ser presentada:

**DIGITAL ESCANEADA, en archivo PDF ó JPEG “POR SEPARADO” al correo [escolares@utparral.edu.mx](mailto:escolares@utparral.edu.mx)**

**Ó DE MANERA PRESENCIAL** en la Universidad de lunes a sábado de 9 a.m. a 3 p.m. con todas las medidas de higiene.

**No se tomarán en cuenta expediente INCOMPLETOS, ILEGIBLES ó que sean enviados después de la fecha límite.**





## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Educación y Deporte, el **Departamento de Asistencia Educativa** con domicilio en Venustiano Carranza 8034to piso da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para atender las solicitudes de información y dar certeza jurídica de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Estatal de Becas del Estado de Chihuahua y el artículo 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua los cuales serán tratados con la finalidad de proporcionar información que contenga esta Secretaría en sus archivos, se recabarán datos como nombre, copia de identificación oficial, correo electrónico, dirección, teléfono, celular. No se recabarán datos sensibles, por lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente.

No se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo al Comité de validación de Becas para fines de validación y autorización de las becas y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El titular de los datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, así como negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Venustiano Carranza 803 4to piso, teléfono: (614)4293300 ext. 12374, 12335, correo electrónico [transparenciasecyd@chihauhua.gob.mx](mailto:transparenciasecyd@chihauhua.gob.mx) por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad y los cambios al mismo serán publicados en <http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/>

Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad y otorgo mi consentimiento para tal efecto:

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Nombre y firma del Titular de los datos





## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE PARA BECA

**TIPO DE BECA** \_\_\_\_\_

**FECHA** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_  
**DOMICILIO** \_\_\_\_\_  
**COLONIA** \_\_\_\_\_ **CELULAR** \_\_\_\_\_  
**FECHA NACIMIENTO** \_\_\_\_\_ **EDAD** \_\_\_\_\_  
**ESTADO CIVIL** \_\_\_\_\_  
**CARRERA** \_\_\_\_\_ **GRUPO ACTUAL** \_\_\_\_\_  
**MATRICULA** \_\_\_\_\_ **CORREO** \_\_\_\_\_

### HABITANTES DE LA VIVIENDA (INCLUYENDO EL SOLICITANTE)

	NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	LUGAR DE TRABAJO	SUELDO MENSUAL	PARENTESCO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

**TOTAL INGRESOS MENSUALES** \_\_\_\_\_

### DESCRIBA EL TOTAL DE SUS EGRESOS MENSUALES

Renta \_\_\_\_\_  
 Alimentos \_\_\_\_\_  
 Transporte \_\_\_\_\_  
 Agua \_\_\_\_\_  
 Luz \_\_\_\_\_  
 Gas \_\_\_\_\_  
 Telefono \_\_\_\_\_  
 Educación \_\_\_\_\_  
 Gastos Médicos \_\_\_\_\_  
 Otros \_\_\_\_\_  
**TOTAL EGRESOS** \_\_\_\_\_

### MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA SU BECA

---



---



---



---



---

SOLICITANTE

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ESCOLARES / BECAS**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

\_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE BECA DE INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Institución:	
--------------	--

Datos del alumno:

Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo apellido
Domicilio		
CURP: (18 dígitos)		
Carrera:		
Matricula:	Promedio:	
Correo electrónico:	No. de Tel.	

CRITERIO DE PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN (chechar en convocatoria)	1	2	3	4	5

PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CUMPLE
Solicitud debidamente requisitada	
Carta de postulación de Institución de origen	
Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentra	
Constancia de inscripción vigente que incluya promedio.	
Documento que muestre el apoyo para inscripción que recibirá por parte de la Institución	
Identificación	
Clave única de registro poblacional	
Aviso de privacidad ( <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a> )	

Por este conducto informo que conozco y acepto las reglas de operación y procedimiento de solicitud y asignación de la beca de Inscripción. Acepto que en caso de verme favorecido (a) con la asignación de la beca la publicación de resultados será con mi nombre completo y el monto total se entregará en una sola exhibición por lo que me hago responsable del manejo de este y, en caso de no cumplir con el propósito de la beca, deberé reintegrar los recursos. Estoy en conocimiento de que la asignación de la beca no cubre gastos no mencionados en la convocatoria.

Todas las manifestaciones realizadas en la presente solicitud, son bajo protesta de decir verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa

Estoy de acuerdo en que el manejo de la información presentada en esta solicitud se realice con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

.....  
Firma del solicitante

.....  
Fecha de recepción

.....  
Sello de la Institución

Donde se hace responsable de los datos registrados en la postulación del beneficiario y validan la información contenida en la solicitud de la beca.

## SOLICITUD DE BECA DE MATERIALES Y EQUIPO TÉCNICO PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Institución:	
--------------	--

Datos del alumno:

	Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
Domicilio			
CURP: (18 dígitos)			
Carrera:			
Matricula:			Promedio:
Correo electrónico:			No. de Tel.

<b>CRITERIO DE PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN</b> <i>(chechar en convocatoria)</i>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
---	----------	----------	----------	----------	----------

<b>PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</b>	<b>CUMPLE</b>
Solicitud debidamente requisitada	
Carta de postulación de Institución de origen	
Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentra	
Constancia de inscripción vigente que incluya promedio.	
Identificación	
Clave única de registro poblacional	
Documento que compruebe el requerimiento académico de material y/o equipo solicitado	
Aviso de privacidad ( <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a> )	

Por este conducto informo que conozco y acepto las reglas de operación y procedimiento de solicitud y asignación de la beca de Materiales y Equipo Técnico. Acepto que en caso de verme favorecido (a) con la asignación de la beca la publicación de resultados será con mi nombre completo y el monto total se entregará en una sola exhibición por lo que me hago responsable del manejo de este y, en caso de no cumplir con el propósito de la beca, deberé reintegrar los recursos. Estoy en conocimiento de que la asignación de la beca no cubre gastos no mencionados en la convocatoria.

Todas las manifestaciones realizadas en la presente solicitud, son bajo protesta de decir verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa

Estoy de acuerdo en que el manejo de la información presentada en esta solicitud se realice con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

.....  
Firma del solicitante

.....  
Fecha de recepción

.....  
Sello de la Institución

Donde se hace responsable de los datos registrados en la postulación del beneficiario y validan la información contenida en la solicitud de la beca.

## SOLICITUD DE BECA DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Institución:	
--------------	--

Datos del alumno:

Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
Domicilio		
CURP: (18 dígitos)		
Carrera:		
Matricula:	Promedio:	
Correo electrónico:	No. de Tel.	

CRITERIO DE PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN (chechar en convocatoria)	1	2	3	4	5

PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CUMPLE
Solicitud debidamente requisitada	
Carta de postulación de Institución de origen	
Documento que compruebe la situación de elegibilidad en que se encuentra	
Kardex final con promedio o constancia de inscripción vigente que incluya promedio.	
Identificación	
Clave única de registro poblacional	
Documento vigente que acredita proceso de titulación	
Aviso de privacidad ( <a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx">http://educacion.chihuahua.gob.mx</a> )	

Por este conducto informo que conozco y acepto las reglas de operación y procedimiento de solicitud y asignación de la beca de Titulación. Acepto que en caso de verme favorecido (a) con la asignación de la beca la publicación de resultados será con mi nombre completo y el monto total se entregará en una sola exhibición por lo que me hago responsable del manejo de este y, en caso de no cumplir con el propósito de la beca, deberé reintegrar los recursos. Estoy en conocimiento de que la asignación de la beca no cubre gastos no mencionados en la convocatoria.

Todas las manifestaciones realizadas en la presente solicitud, son bajo protesta de decir verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa

Estoy de acuerdo en que el manejo de la información presentada en esta solicitud se realice con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

.....  
Firma del solicitante

.....  
Fecha de recepción

.....  
Sello de la Institución

Donde se hace responsable de los datos registrados en la postulación del beneficiario y validan la información contenida en la solicitud de la beca.